



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

**FORMATO**

**ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 6

Marque según corresponda (\*):

ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

**Acta / Resumen de Reunión No. 1 de Año 2019**

16 febrero 2019

8:00 A.M.

11:15 A.M.

CONSEJO DE PADRES

GIMNASIO DE PRIMARIA

Mauricio Bautista Ballén

Director

María del Pilar Pico

Representante de padres al Consejo Directivo

José Medina

Representante de padres al Consejo Directivo

Padres de familia

51 cursos representados.

Martha Cecilia Rodriguez Rodriguez

Secretaría Consejo

María Silenia Villalobos Quevedo

Docente

Yuli Graciela Plazas Rodriguez

Profesor Proyecto Democracia

Maribel Reyes Gonzalez

Profesor Proyecto Democracia

Mauricio Serna Erazo

Profesor Proyecto Democracia

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

3. INFORME DE LA DIRECCIÓN y BIENVENIDA PADRES DE FAMILIA.

4. SOCIALIZACIÓN DE PRINCIPIOS BÁSICOS DEL CONSEJO DE PADRES.

(\* **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

## FORMATO

### ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 6

5. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES.
6. CRONOGRAMA DE REUNIONES DE CONSEJO DE PADRES PARA EL AÑO 2019.
7. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN AMIGOS DEL IPN "ESTHER ARANDA MANTILLA"
8. VARIOS.

#### **1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

#### **2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.**

Se aprueba el orden del día.

#### **3. INFORME DE LA DIRECCIÓN y BIENVENIDA PADRES DE FAMILIA.**

El Director da la bienvenida a los padres representantes 2019, agradece por su colaboración, presenta el Informe de Gestión 2018, y el informe de la Dirección, los cuales se adjuntan al acta.

#### **Observaciones de los consejeros:**

-Es importante que prevean que las pólizas que tienen los niños cubran los eventos deportivos. Se responde que la Universidad tiene una póliza que cubre a los estudiantes tanto de la UPN y el IPN del 1 de enero al 31 de diciembre. Está publicada en la página Web.

-Solicitan se programe un consejo donde estén citados las personas de enfermería, para que informen sobre las autorizaciones que deben dar los padres; igualmente que se actualicen las historias clínicas de los niños.

-En la hoja de vida de los niños es necesario que quede el record deportivo, para tener opciones de becas etc.

-Falta incluir rutas para atender casos de violencias de los niños, con relación a lo que deben hacer tanto los padres, como los niños, al igual que el cuidado de los recursos naturales, se debe tener una ética del cuidado para la discapacidad.

-Un consejero manifiesta que los aportes que da la Universidad al instituto son pocos, con relación al número de estudiantes que como comunidad aporta el IPN a la UPN. El director responde: La misión de la universidad está en la Docencia, Extensión e Investigación y no puede descuidar las últimas dos. Los recursos que tiene la Universidad no pueden dedicarse solo a la docencia, se debe tener en cuenta los valores de funcionamiento de las modalidades educativas, (pregrado, postgrado, etc), son diferentes y se deben atender a todas.

-Se solicita por intermedio del director se cree un ambiente óptimo, para que las generaciones siguientes sean mas competitivas y se pueda generar un colegio con unos programas con énfasis en inglés (Bilingüismo).

El director aclara que la Universidad cuenta con el Centro de Lenguas que no puede ser gratis pero que ofrece incentivos para la comunidad del IPN.

-Con el servicio de transporte se siguen presentado los mismos inconvenientes del año pasado y el IPN no hace nada.

-El año pasado el director anterior, envió una comunicación en la cual informaba que estaba prohibido contratar con rutas externas. El director aclara que aclara que no puede haber una estricta prohibición pues las decisiones de traslado de los estudiantes al Colegio son responsabilidad de los padres. Hay un convenio que la UPN firmó con la

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 6

Fundación Radke, pero al no tenerla Fundación, dentro de sus funciones la del transporte, se creó una Unión Temporal que ha permitido cumplir con las normas de movilidad como se ha certificado en las visitas.

-Con relación a los convenios de alimentación, a los niños se les cobra de más; por ejemplo, en el mes de febrero les toca pagar 20 días, donde solo son 18 días. Las Fundaciones deben apoyar a los padres y no al contrario. Se hacen cosas "por debajo de cuerda". No existe ningún tipo de interés que los servicios, tanto de transporte como de alimentación, sean contratados con la fundación, cualquier información que se requiera sobre estos temas, pueden solicitarla. Todo se hace con total transparencia.

-Solicitan que los desprendibles de pago se publiquen con anticipación y no a última hora.

-Se sugiere que las citaciones a reuniones de padres de familia sea enviada con tiempo, o a través de una información física.

-Solicita que se actualice la plataforma del IPN y se informe como acceder a ella.

-Un consejero manifiesta que los consejeros están desinformados, ya que los anteriores representantes hicieron una labor desde el año pasado, invita a todos a leer lo que está publicado en el moodle.

-Se invita a trabajar a todos por un Instituto de alta calidad.

-Con relación al presupuesto, se sugiere revisar el pago que el IPN hace, sobre el Impuesto predial.

Se informa que las denuncias que tengan los padres, pueden hacerla directamente a "Quejas y Reclamos de la UPN" PQRSFD en [www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co), y/o las solicitudes, a los correos:

[mbautist@pedagogica.edu.co](mailto:mbautist@pedagogica.edu.co)

[marthar@pedagogica.edu.co](mailto:marthar@pedagogica.edu.co)

[ipn@pedagogica.edu.co](mailto:ipn@pedagogica.edu.co)

**4. SOCIALIZACIÓN DE PRINCIPIOS BÁSICOS DEL CONSEJO DE PADRES.**

Los profesores que tienen a su cargo el proyecto de Democracia, presentan los principios y responsabilidades de los representantes de padres elegidos, se anexa la presentación al acta.

**5. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES.**

Se lleva a cabo la elección de representantes, así:

**CONSEJO DIRECTIVO:**

1. Fernando Torres 1102 20 votos

**2. María del Pilar Pisco 1103 41 votos**

**3. José Medina 704 39 votos**

**TRANSPORTE:**

**1. Elizabeth Cañón 604 Unanimidad**

**ALIMENTOS:**

1. Saulo Rodríguez 1001 12 votos



## ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 6

2. Flor gamboa 904 2 votos

**3. Wladimir Joa 502** 34 votos**PRAE:**

1. Lina Jaramillo 301 5 votos

2. Alejandro Arcos 202 7 votos

**3. Ximena Pava 302** 37 votos**PEGRE:****1. Paula Medina jardín 2**

2. Rosalba Monroy Transición 1

**ADMISIONES:****1. Adriana Mancipe 603** 32 votos

2. Ximena Galvis 504

**REPRESENTANTES DE PADRES A LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN, UNO POR GRADO:**

REPRESENTANTES DE PADRES A LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN, UNO POR GRADO:	
Jardín	ELIZABETH GUAR
Transición	ROSALBA MONROY
1	ANDREA MUÑOZ
2	SAL ALEJANDRO ARCOS PÉREZ
3	LINA JARAMILLO
4	MANUEL CALLE NIETO
5	
6	ADRIANA MANCIPE
7	MARÍA ISABEL ARENALES
8	JOHNNY ARIAS
9	FLOR GAMBOA



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 6

10	ÉDGAR ÁLAPE
11	

**6. CRONOGRAMA DE REUNIONES DE CONSEJO DE PADRES PARA EL AÑO 2019.**

1	1	16 de febrero
2	2	2 de marzo
3	3	6 de abril
4	4	4 de mayo
5	5	8 de junio
6	6	27 de julio
7	7	24 de agosto
8	8	21 de septiembre
9	9	19 de octubre
10	10	16 de noviembre

**7. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN AMIGOS DEL IPN "ESTHER ARANDA MANTILLA"**

Este tema no se trató.

**8. VARIOS.**

Invitar al próximo consejo a enfermería

**1. Informe de Gestion IPN 2018.**

(\*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



**FORMATO**

**ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 6

**2. Informe de la Dirección.**

**3. Principios básicos del consejo de padres.**

María del Pilar Pisco

José Medina

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.